

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA : LUNES 27 DE JUNIO DE 2022
HORA : 04:00 p.m.
LUGAR : MICROSOFT TEAMS

AGENDA:

1. Modalidad de enseñanza en el 2022-II
2. Promoción 2017-II y 2017-I
3. MOF FMH USMP

Decana:

GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL.

Docentes:

1. JOSE RAFAEL CARHUANCHO AGUILAR;
2. FERNANDO MARCOS HERRERA HUARANGA;
3. MARCO ANTONIO EMILIO MORALES ACOSTA;
4. JOSE CARLOS DEL CARMEN SARA;
5. RICARDO FUJITA ALARCÓN.

Alumnos:

1. JOSE LUIS FIGUEROA REATEGUI;
2. ALDHAIR RAFAEL RODRIGUEZ ROMANI;
3. ALESSANDRA ARIADNA ANORGA SILVA.

Secretaria de Facultad:

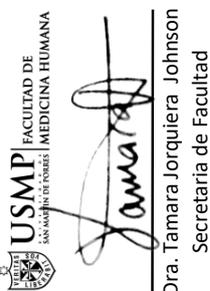
TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

La doctora Gloria Ubillús, Decana de la Facultad, inicia la sesión saludando a todos los asistentes. Explica que el propósito de la sesión del día es para revisar la nueva normativa del Ministerio de Educación sobre la educación universitaria en el 2022.

1. Modalidad de enseñanza en el 2022-II

Se da la palabra al Dr. José Carhuancho, director del departamento académico. El menciona que antes del inicio de las actividades académicas se comunicó a los alumnos que la educación sería semipresencial. Se les pidió ir planificando su retorno a Lima, ya que la práctica sería presencial y las teorías serían virtuales, en porcentajes que serían definidos más cerca al inicio del semestre.

Lo más importante era considerar que todos debían regresar, ya que la práctica sería presencial.



Sin embargo, ahora la nueva directiva indica una modalidad presencial al 100%, ya esa es la modalidad con la que fue aprobada la licencia en nuestra Facultad.

Esta situación es compleja, ya que la planificación académica y de los estudiantes y sus familias se debe realizar con más tiempo. Un par de días, o incluso un par de semanas no es suficiente para planificar un semestre.

En el caso de la facultad de Medicina, si se avisó con tiempo que todos tendrían que retornar a Lima y tener algún porcentaje de presencialidad en el ciclo 2002-II. Sin embargo, no todas las facultades advirtieron a sus alumnos que era obligatorio regresar. Con esta consideración, la USMP, junto a otras universidades, solicitarán una reconsideración para manejar la semipresencialidad todavía este 2022 compelto.

Aunque en medicina si se ha planificado tener mayor porcentaje de presencialidad, aún no es posible lograr un 100% de presencialidad, debido a los aforos y considerando que aún no hay seguridad sobre qué sedes y cuantas plazas nos concederán para la práctica en campo clínico.

Por ahora, se tiene programado dictar de manera presencial dos asignaturas de práctica por ciclos. Se ha priorizado la parte quirúrgica, así como las asignaturas más grandes, y sus actividades más importantes. Algunos seminarios se mantendrán en virtual, para evitar el traslado masivo y teniendo en cuenta que aún los aforos deberían mantenerse en un tercio. Por otro lado, las evaluaciones del semestre serán de manera presencial. Por lo tanto, no existirá la forma de estudiar el semestre 2022-II de manera virtual al 100%.

Esto será también importante, pues se plantea manejarlo también como un periodo de transición para el año 2023, que será completo en el campus, aunque con un currículo nuevo.

Será necesario que los representantes estudiantiles apoyen en la difusión sobre la necesidad de volver al campus el próximo semestre.

Además, el Dr Carhuancho menciona que el MINSA ya piensa dar apertura el regreso progresivo a las sedes, aunque inicialmente sólo a la atención primaria.

Solo se dará campo clínico en hospitales para algunas prácticas específicas que no sea posible hacerlas en el menor nivel de atención. La FMH USMP completará lo que no se logre dar en sedes con el centro de simulación.

En el caso de las sedes que se abran, estas tendrán dos horarios: de 8am a 1pm y de 2pm a 5pm. Cada estudiante podrá ir en un solo turno, asegurando 2 alumnos por paciente y 5 alumnos por tutor. Esto implica un retorno al campo clínico, pero parcial y progresivo.

Sin embargo, a pesar de estar muy prontos a iniciar el semestre, aún no hay seguridad para determinar cómo se asignarán las plazas a cada facultad.

La USMP en sesión de consejo universitario decidió acatar en lo mayor posible la presencialidad. Dentro de esos lineamientos, en la facultad se están terminando de modernizar las aulas grandes, para hacer transmisión vía zoom y por lo tanto poder realizar sesiones híbridas, con alumnos al mismo tiempo en modalidad presencial y vía zoom, durante la misma sesión de

 **USMP**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCO
FACULTAD DE Medicina Humana
Gloria Villius Arnola De Pimentel
Dra. Gloria Villius Arnola De Pimentel
Decana

 **USMP**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCO
FACULTAD DE Medicina Humana
Tamara Jorquiera Johnson
Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaría de Facultad

aprendizaje. Con esto será mas factible cumplir con tener sólo un tercio del aforo, sin tener que repetir cada sesión 3 veces.

En la sesión de consejo universitario se acordó comunicar al tercio estudiantil la necesidad del retorno a Lima de todos, para que apoyen en la difusión.

2. Promoción 2017-II y 2017-I

Situación de los ingresantes 2017-II con su propuesta para alcanzar a la promoción 2017-I

El Dr José Carhuancho menciona que con los ingresos a mitad de año, y con el inicio del internado una sola vez al año, se sabía desde el inicio que al ingresar en el segundo semestre los alumnos tendrían que esperar un tiempo para iniciar el internado en enero.

Sin embargo, es importante mencionar que se han buscado estrategias para que los alumnos tengan diversas actividades en los meses de espera, si logran terminar la carrera en 12 semestres exactos. En el 2018 se inició la organización del centro de simulación, en el 2019 iniciaron las compras y organización. Esta simulación empezaría con la promoción del 2017-II para poder tener actividades en ese centro. También se planificó ofrecer movilidad estudiantil, pasantías de investigación y asesoría extra para tesis y trabajos de investigación. Además de oportunidades de asesoría por pares.

Sin embargo, ante la inisistencia de los alumnos de la promoción 2017-II se realizó un análisis para buscar que la promoción se unifique y terminen todos en diciembre de 2022, o por lo menos a tiempo para iniciar el internado en 2023.

Solo existen ahora 35 estudiantes que son del 2017-II, los demás que terminarán en julio 2022 son de otras promociones que se han atrasado y se unido a ese grupo, sumando en total 210 alumnos. Los que se han retrasado, principalmente ha sido por motivos académicos (desaprobar asignaturas), aunque un grupo menor es por otra situación no académica.

De los 35 estudiantes que si pertenecen a la promoción, 16 quieren avanzar lo más rápido posible, haciendo modificaciones a su plan de estudios y ampliando créditos por semestre, de ser aprobado. Sin embargo, luego de haber conversado y dar más información sobre los cronogramas de MINSa para programación del internado, se concluye que avanzar y alcanzar a la promoción 2017-I no es factible.

Según lo que se espera, el cronograma pedirá la inscripción para el internado en enero, el grupo que quiere avanzar, haciendo todos los esfuerzos posibles, recién terminarían las asignaturas en febrero.

Luego de todas las conversaciones, solo 3 estudiantes de la promoción ingresante 2017-II quieren aún adelantar. Otros 53 alumnos que no pertenecen a la promoción de ingreso en el 2017 también quieren adelantar, pero de ellos el 90% están en ese semestre por problemas académicos.

Cada solicitud recibida para adelantar fue analizada de manera individual en el departamento académico. Es de notar que los alumnos que están retrasados son estudiantes con ingreso desde el año 2012, y no en el 2017.

Sin embargo, para poder hacer la nivelación de este tipo, habrá varios riesgos que también deben considerarse. El principal, es que no se seguirá el orden, o secuencia de las asignaturas, los tiempos para dictarlas, serían más cortos, muy peligroso para alumnos que no han tenido un rendimiento académico óptimo. Por otro lado, todo este esfuerzo y riesgo se realizarían teniendo casi seguridad que igual no se alcanzará el cronograma de MINSA.

La mayor presión por adelantar es por parte de los alumnos que se atrasaron por problemas académicos y ahora quieren recuperar algo del tiempo. El estudiante de promociones previas sabe bien que el internado es anual. Y de retrasarse tendrían que esperar.

Todo el esfuerzo que los alumnos plantean para adelantar tiene el gran riesgo de no lograr las competencias requeridas, además de desaprobado las asignaturas más grandes.

La Decana, Dra. Gloria Ubillús pide pronunciamiento de los consejeros, docentes y alumnos.

El Dr. Fernando Herrera, director de la unidad de cirugía del departamento académico y por lo tanto responsable de la asignatura de GO, consulta: Siendo las reprogramaciones para adelantar asignaturas fuera de los periodos académicos regulares, ¿permitirían el ingreso a las sedes? Este es un riesgo grande también, pues menciona que el hospital da acceso para los semestres regulares, y cualquier cosa extra se podría haber planificado si la comunicación fuera directa con los hospitales. Sin embargo, ahora que la coordinación es con las DIRIS, ya no sería tan factible.

La alumna consejera Alessandra Añorga menciona que la posición como tercio estudiantil es que la propuesta de adelantar, saltando prerrequisitos y acortando tiempos de enseñanza no se ve viable. Primero por la escasez de plazas, y segundo por no ser adecuado realizar una actividad académica tan grande en menor tiempo.

Ahora con las actividades extras en el semestre de espera, sería más favorable para todos cumplir todo según calendario regular.

Se presenta el MOF de Facultad y por unanimidad se aprueban cambios.

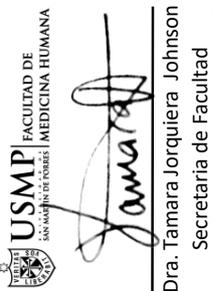
Los alumnos consejeros consultan sobre el retorno a la presencialidad: ¿ya se tiene una lista de sedes? ¿Cómo se realizará la matrícula? ¿cómo se escogerá sedes? ¿Si hubiera alumnos con comorbilidad, habrá alguna posibilidad de solicitar continuar la práctica virtual?

El Dr. José Carhuancho, director del departamento académico da respuesta a las consultas:

- Sobre los alumnos con comorbilidades, cada caso tendría que ser evaluado de manera individual, por parte del comité académico.
- Las sedes probablemente se determinarán al mismo tiempo que la matrícula, pues hasta el momento no hay respuesta de las DIRIS. Esto implica que la matrícula se realizará con un horario provisional, por asignatura completa, sin diferenciar las sedes.



Dra. Gloria Ubillús Arriola De Pimentel
Decana



Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaría de Facultad

La elección de sedes tendría que ser posterior, apenas se tenga la lista final de plazas y sedes asignadas a la Facultad.

Para este semestre las actividades para el desarrollo de prácticas serán presenciales y virtuales, pero simultánea para cada actividad.

Aún no se podría decir en qué sede se rotará para cada asignatura, pero lo más probable que todos vayan a las mismas sedes.

Se informa que el día 30 de junio habrá reunión con CONAPRES: Comisión Nacional para el Pregrado en Salud. Ese día se recibirán más indicaciones para la distribución de los campos clínicos.

Los alumnos consejeros también consultan por la posibilidad de aún obtener el grado de bachiller de manera automática. La Decana informa que la oficina de Grados y Títulos ya ha realizado la consulta al rectorado, se está a la espera de esa respuesta.

El Dr. Marco Morales, directo del área de Ciencias Básicas del Departamento Académico menciona que se abrirá un ciclo de recuperación de prácticas a partir del 4 de julio. Se informa a los alumnos que se deberá realizar un trámite para cumplir con el protocolo de ingreso a la facultad. Este se deberá realizar con el personal encargado del consultorio de la Facultad de manera que se logre autorizar los ingresos.

Habiendo concluido con las opiniones y consultas, la doctora Gloria Ubillús agradece la asistencia y reitera a los alumnos la disponibilidad de los docentes para cualquier consulta adicional.

Se ratifican las siguientes resoluciones, estando a libre disposición de los consejeros que deseen revisarlas, en la secretaría de facultad:

CURSO	REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA	VACACIONES	MIEMBRO DE JURADO DE TESIS- POSGRADO	ANULAR INGRESO- MAESTRÍAS
0479	0481	0482	0483, 0493 0494, 0504	0491
CALENDARIO ACADÉMICO POSGRADO	ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE CONVALIDACIÓN 2022	AUSPICIO	MIEMBRO DE JURADO CALIFICADOR	CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE REVALIDACIÓN POSGRADO
0485	0486	0488 0505	0477 0499	0490



PASANTÍA	DEJAR SIN EFECTO R.D.	ANULACIÓN DE INGRESO 2022-I	DONACIÓN	DIPLOMADO
0508	0510	0528	0527	0507
PROGRAMA DE BENEFICIO DE HORAS	ACTUALIZACIÓN DEL MOF	BECA	DAR DE BAJA	RETIRO DE CICLO POSGRADO
0523	0521	0525	0515	0517
REGULARIZACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA	COMISIÓN EVALUADORA PARA LA CONVOCATORIA DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE MEDICINA 2022-II FILIAL NORTE			
0518	0519			
TITULO DE MÉDICO CIRUJANO POR MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS	TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO POR MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO	
0478 0502	0497 0500	0513	0498 0512	

ACUERDOS

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad el nuevo MOF de la Facultad, el que debe ser presentado ante rectorado para ratificación de la aprobación.

Siendo las 6:20 pm se da por concluida la sesión.



Tamara Jorquiera Johnson

Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad



Gloria Abellús de Pimentel

Dra. Gloria Abellús Arriola De Pimentel
Decana